



**PUCMM**  
Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra



**CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD**  
«ALEJANDRO E. GRULLÓN E.»

## **DIPLOMADO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y CAMBIO CLIMÁTICO**

### **A. DESCRIPCIÓN:**

Los impactos adversos del cambio climático imponen retos significativos al desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo, especialmente aquellos pequeños estados insulares en desarrollo como es la República Dominicana. El aumento de la temperatura promedio global de la tierra, así como el aumento del nivel del mar, las variaciones en los patrones de las precipitaciones, así como los cambios en frecuencia e intensidad de los eventos meteorológicos extremos conllevan a un mayor número de inundaciones, sequías, tormentas y huracanes, así como erosión de las costas y otros riesgos climáticos y ambientales que ponen en peligro las actividades socio-económicas. Estos elementos ponen en cuestionamiento el modelo actual de formulación y diseño de políticas públicas la cual aspiran alcanzar un desarrollo sostenible creando armonía y balance entre lo económico, social y ambiental. En este sentido, los países deben de considerar y transversalizar en cada eje del desarrollo sostenible el lente climático, la cual permite incentivar la adopción integral de medidas bajo en carbono y reducción de la vulnerabilidad e incremento de la resiliencia climática desde lo local a lo nacional.

La pandemia COVID-19 ha puesto el mundo en pausa y en perspectiva la relación del ser humano con su entorno. Sin embargo, las causas e impactos del cambio climático han venido alertando esto desde hace décadas y manifestando la necesidad de desarrollar políticas públicas transformacionales que permitan alcanzar el desarrollo climáticamente sostenible de las naciones. La República Dominicana cuenta en su marco legal con múltiples instrumentos normativos que permiten avanzar en los pasos hacia este objetivo. Desde la Carta Magna, la Ley No. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Decreto 601-08 que establece el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), la Ley 01-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030), y convenios internacionales ratificados como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre, entre otros.

En este contexto, el diplomado de políticas públicas y cambio climático busca invertir en el capital humano nacional y de proveerle con los conocimientos y herramientas necesarias que permitan la formulación e implementación de políticas públicas transformacionales, multisectoriales y coherentes con la acción climática nacional. Y así maximizar los esfuerzos de recursos, a través de una clara identificación de soluciones integrales y potencial de impacto en los sectores socioeconómicos y ambientales priorizados a nivel nacional a corto, mediano y largo plazo.

### **B. OBJETIVO GENERAL:**

Proporcionar los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para el análisis crítico e integral que permita el diseño, formulación e implementación de políticas públicas nacionales que promuevan la mitigación y adaptación del cambio climático en el contexto del desarrollo sostenible nacional a partir de un abordaje transdisciplinario e integral de los aspectos físicos, económicos, sociales ambientales, y políticos relacionados.

## **C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Adquirir los conocimientos de la ciencia del cambio climático y sus impactos adversos en los diferentes sectores socioeconómicos y ambiental a nivel nacional.
2. Familiarizarse con conceptos clave e instrumentos concretos de políticas públicas relacionadas con la mitigación y adaptación del cambio climático.
3. Desarrollar las habilidades de análisis de políticas públicas con una comprensión de las soluciones técnicas y científicas al cambio climático.
4. Analizar las opciones de medidas y políticas y los compromisos de acción climática de la República Dominicana.

## **D. CONTENIDO:**

### ***Módulo No. 1: Introducción al Cambio Climático:***

- 1.1 Introducción a la ciencia del cambio climático: causas y efectos.
- 1.2 Conceptos del cambio climático: vulnerabilidad, riesgo, adaptación y mitigación.
- 1.3 Escenarios, proyecciones y modelos climáticos.
- 1.4 Marco internacional:
  - 1.4.1 Convenciones de RIO+20: Convenio sobre la Diversidad Biológica (CNUDB), Convención de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
  - 1.4.2 Instrumentos de aplicación de la CMNUCC: el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.
  - 1.4.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
  - 1.4.4 Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre.
- 1.5 Panorámica de la situación nacional: perfil de emisiones y principales riesgos y vulnerabilidades climáticas.

### ***Módulo No. 2: Transversalización del cambio climático en políticas públicas y estrategias nacionales:***

- 2.1 Marco legal y normativo y planes y estrategias nacionales vinculantes: Constitución Dominicana 2010; Ley No. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública; la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Decreto 601-08 que establece el CNCCMDL; la Ley 01-12 (END 2030); Decreto 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático; Decreto 541-20 que establece el Sistema de MRV; entre otros (ver bibliografía).
- 2.2 Procesos e instrumentos de priorización de la planificación nacional en la formulación de opciones de mitigación y adaptación de cambio climático.
- 2.3 Contribución Nacionalmente Determinada 2020 (NDC-RD 2020): componentes y metas.
- 2.4 Alineación de la NDC-RD 2020 al desarrollo sostenible nacional.

### ***Módulo No. 3: Instrumentos y mecanismos de financiamiento climáticos:***

- 3.1 Panorama de los mecanismos e instrumentos de finanzas públicas: proceso de formulación de presupuesto nacional.
- 3.2 Instrumentos y mecanismos de finanzas privadas nacionales.
- 3.3 Precio al carbono y mercados de carbonos.
- 3.4 Cooperación internacional y financiamiento multilateral: identificación y acceso de fuentes de financiamiento externos.

### ***Módulo No. 4: Monitoreo y evaluación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC):***

- 4.1 Plan de Acción de la NDC-RD 2020: objetivos y componentes.
- 4.2 Necesidades de medios de implementación: financiamiento, tecnología y creaciones de capacidades.

4.3 Marco de transparencia climático y la integración de indicadores relevantes en los sistemas de monitoreo nacionales existentes: Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) / Monitoreo y Evaluación (M&E).

4.4 Gobernanza climática: fortalecimiento y empoderamiento de sus actores para la implementación de la NDC-RD 2020.

Adicional a los módulos didácticos presentados, contaremos con el desarrollo de paneles de discusión con tomadores de decisiones, practicantes y expertos internacionales/nacionales:

- Panel #1: Estrategias de desarrollo bajas en emisiones de largo plazo como visión país: intercambios de experiencia regional.
- Panel #2: Financiamiento climático como herramienta de implementación multisectorial: perspectiva de actores nacionales e internacionales.

## **E. METODOLOGÍA:**

El diplomado será impartido con un enfoque teórico-práctico, basado en el análisis de los conceptos teóricos a la realidad diaria y trabajo de los participantes. Las herramientas pedagógicas incluirán: exposiciones y lecciones magistrales, estudios de caso, ejercicios prácticos sobre temáticas específicas, análisis situacionales, y análisis y discusión de artículos académicos, entre otros.

## **F. TRABAJO FINAL:**

A partir de los conocimientos adquiridos, se propone como trabajo final el desarrollo de una nota de proyecto que contribuya a la implementación de una de las acciones establecidas en la Contribución Nacionalmente Determinada 2020 (NDC-RD 2020).

## **G. COORDINACIÓN ACADÉMICA Y FACILITADORES:**

El diplomado será coordinado por Jeniffer Hanna Collado, MSc. Contará con facilitadores expertos en políticas públicas y cambio climático, con amplia trayectoria y experiencia profesional y académica en las diferentes áreas clave, entre ellos: Ana Sofía Ovalle, MSc. - Experta en cambio climático; Carol Franco, PhD - Miembro del Panel Gubernamental sobre Cambio Climático (IPCC); Delio Rincón, MSc. - Especialista en planificación estatal, medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo; Federico Grullón, Experto en mitigación del cambio climático; Iván Carvajal, MSc. Experto en finanzas privadas y bolsa de valores; Iván Relova Delgado, PhD. Experto en mitigación del cambio climático; Jose Carlos Fernández, LLM, Experto en gobernanza ambiental y climática; Karen Hedeman, MSc. Experta en políticas públicas y cambio climático; Nelly Cuello, MSc. Experta en mercado de carbono; Oscar Polanco, MSc. Especialista en Políticas Macroeconómicas y Mercados Financieros; Pedro Coss Sanz, MSc. Experto en cambio climático y ecología; Rafael Berigüete, MSc. Experto en cambio climático y políticas públicas, y Victor Viñas, PhD. Experto en temas de financiamiento de cambio climático, economía y políticas públicas; Yomayra Martinó Soto, LLM. Experta en derecho, sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático; entre otros.

## **H. INVERSIÓN:**

- Incluye: matrícula, materiales de apoyo, y certificado.
- Los costos de transporte y viáticos (si aplican), corren por el candidato.

## **I. REQUISITOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN:**

- La asistencia es obligatoria. Para ser meritorio del certificado, se deberá cumplir con un 80 % de asistencia a las clases del total de horas del curso, independientemente de las causas que generen las ausencias, y entregar el trabajo final.

#### **J. FECHA, DURACION, HORARIO Y MODALIDAD:**

- Fecha de inicio: 02 de diciembre de 2021.
- Duración: 64 horas.
- Horario y día de docencia: jueves, de 9:00 a 11 a.m.
- Modalidad: híbrida.

#### **K. DIRIGIDO A:**

Personal directivo y técnico de instituciones públicas y privadas responsables del diseño, formulación e implementación de políticas, programas y proyectos orientadas a la promoción de la mitigación y adaptación al cambio climático y desarrollo sostenible (Deseable: 0-1 año de experiencia).

#### **L. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:**

- Ser dominicano o residente.
- Poseer título universitario de educación superior en áreas de las ciencias sociales o científicas: administración pública, ciencias políticas, economía, cambio climático, desarrollo sostenible, medio ambiente, relaciones internacionales, entre otras.
- Experiencia/conocimiento de los desafíos de desarrollo nacional en la República Dominicana.
- No se admitirán solicitantes que no cumplan con estos requisitos.

#### **M. FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN Y REQUISITOS DE ADMISIÓN:**

- Remitir los documentos especificados, a más tardar el **lunes, 22 de noviembre de 2021**, al correo electrónico [catedrarses@pucmm.edu.do](mailto:catedrarses@pucmm.edu.do)
- No se admitirán aplicaciones incompletas.
- Los interesados en aplicar deberán enviar:
  1. Carta de motivación de no más de una (1) página explicando su interés en el programa y cómo los conocimientos ofrecidos por este serán aplicados en su institución, organización o empresa.
  2. Currículo vitae actualizado, de no más de dos (2) páginas, incluyendo sus estudios académicos y experiencia profesional.
  3. Copia de cédula de identidad y electoral.
  4. Carta compromiso de la institución ofreciendo las facilidades del funcionario recomendado para su efectiva participación.

#### **N. BIBLIOGRAFÍA:**

- Ansell, C., & Gash, A. (2008). Collaborative governance in theory and practice. *Journal of public administration research and theory*, 18(4), 543-571.
- Beg, N., Morlot, J. C., Davidson, O., Afrane-Okesse, Y., Tyani, L., Denton, F., & Rahman, A. (2002). Linkages between climate change and sustainable development. *Climate Policy*, 2(2), 129-144.
- Chan, S. y Pauw, P. (2014). A global framework for climate action: Orchestrating non-state and subnational initiatives for more effective global climate governance. German Development Institute (DIE). Discussion Paper 34/2014. Bonn.
- Dessler, A. (2015). *Introduction to modern climate change*. Cambridge University Press.
- de Urquía, J. R. (2005). Las negociaciones internacionales sobre cambio climático. *INFORMACION COMERCIAL ESPANOLA-MONTHLY EDITION-*, 822, 13.
- Held, D., Roger, C., & Nag, E. M. (2014). *Climate governance in the developing world*. John Wiley & Sons.
- Giddens, A. M. D. B. (2010). *La política del cambio climático* (No. 363.73874 G5).
- Gupta, J. (1997). *The climate change convention and developing countries* (Vol. 8). Springer Science & Business Media.

- Gupta, J. (2010). A history of international climate change policy. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 1(5), 636-653.
- Samaniego, J. (2009). Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe. *Reseña* 2009.
- Klein, D., Carazo, M. P., Doelle, M., Bulmer, J., & Higham, A. (Eds.). (2017). *The Paris Agreement on Climate Change: Analysis and Commentary*. Oxford University Press.
- Springer, A. L. (2008). The Failures of American and European Climate Policy: International Norms, Domestic Politics, and Unachievable Commitments—By Loren R. Cass. *Review of Policy Research*, 25(5), 491-492.
- Vihma, Antto y Kulovesi, Kati. (2012). Strengthening Global Climate Change Negotiations: Improving the Efficiency of the UNFCCC Process. *Nordic Working Papers*. NA2012:902. Ver en: <http://dx.doi.org/10.6027/NA2012-902>.
- Werksman, J.D. (1999). *Procedural and Institutional Aspects of the Emerging Climate Change Regime: Improvised Procedures and Impoverished Rules?* Foundation for International Environmental Law and Development (FIELD). London.
- Yamin, F. y Depledge, J. (2004). *The International Climate Change Regime: A Guide to Rules, Institutions and Procedures*. Cambridge University Press. Cambridge.

***Tratados y decisiones de la Conferencia de las Partes:***

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Naciones Unidas 1992. convsp.pdf.
- Decisión 1/CP.13 Plan de Acción de Bali. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2007/6/Add.1. 14 de marzo de 2008.
- Decisión 1/CP.17 Establecimiento de un Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2011/9/Add.1. 15 de marzo de 2012.
- Decisión 1/CP.19 Intensificación de los trabajos relativos a la Plataforma de Durban. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2013/10/Add.1. 31 de enero de 2014.
- Decisión 1/CP.20 Llamado de Lima para la Acción Climática. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2014/10/Add.1. C2 de febrero de 2015.
- Decisión 1/CP.21 Aprobación del Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2015/10/Add.1. 29 de enero de 2016.
- Decisión 1/CP.22. Preparativos para la entrada en vigor del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París. FCCC/CP/2016/10/Add.1. 31 de enero de 2017
- Decisión 1/CP.23. Momento de implementación de Fiyi. FCCC/CP/2017/L.13. 18 de noviembre 2017.
- Decisión 15/CP.7. Principios, carácter y objeto de los mecanismos previstos en los artículos 6, 12 y 17 del Protocolo de Kioto. FCCC/CP/2001/13/Add.2. Los Acuerdos de Marrakech. 2002.
- Decisiones 1/CP.16 Acuerdos de Cancún: resultado de la labor del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FCCC/CP/2010/7/Add.1. 15 de marzo de 2011.
- Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Naciones Unidas 1998.kpspan.pdf.
- Convenciones de RIO+20: Convenio sobre la Diversidad Biológica (CNUDB), Convención de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

***Documentos País:***

- Contribución Nacionalmente Determinada 2020 (NDC-RD 2020), diciembre 2020.
- Decreto 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de Gases de Efecto Invernadero de la República Dominicana (MRV), 2020.
- Escenarios Climáticos 2050 y 2070 de Rep. Dom.

- Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática (Estrategia Nacional ACE), 2012.
- Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) para la mitigación y adaptación al cambio climático, 2012.
- Plan Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC), 2018.
- Plan de Adaptación Nacional para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PANCC-RD), 2016.
- Sistematización del Proceso: Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), 2016.
- Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC), septiembre 2011.
- Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC), 2011.
- Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (TCN-RD Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. Año base 2010).
- Ley 01-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, 2012.
- Constitución de República Dominicana, 2010.
- Decreto 601-08 que establece el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, 2008.
- Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2000.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, 2006.

## **O. PARA MÁS INFORMACIÓN, AGRADECEMOS COMUNICARSE CON:**

### **CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD**

**«ALEJANDRO E. GRULLÓN E.»:**

Auspiciada por la Fundación Popular y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) es una iniciativa académica pionera en el país, con el objetivo de dotar a empresas e instituciones dominicanas de los conocimientos y herramientas necesarios para integrar modelos de actuación sostenibles y socialmente responsables, que garanticen un equilibrado desarrollo de la República Dominicana.

Edificio Padre José Luis Alemán, S.J.  
 Av. Simón Bolívar #1108, Ensanche La Julia  
 Santo Domingo, DN - República Dominicana  
 Tel: +1-809-535-0111, ext. 2506  
 Catedrarses@pucmm.edu.do  
<https://www.catedrarses.com.do/>

### **CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE:**

Iniciativa impulsada por la PUCMM e INICIA Educación, en una alianza estratégica para expandir la oferta de educación Técnico Superior, cursos y formaciones a medida que aporte al desarrollo de la competitividad en profesionales e instituciones públicas y privadas. Esta alianza pretende fortalecer y posicionar el TEP, garantizando la calidad técnica y un currículum pertinente, ajustado a las necesidades presentes y futuras de la República Dominicana.

Av. Abraham Lincoln, esq. Av. Bolívar  
 Edif. Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias e Ingeniería, sexto piso  
 Tel: +1-809-723-8911; 809-723-9384  
 Tep-csd@pucmm.edu.do  
<https://tep.pucmm.edu.do>